

Tucapel Jiménez: se perdieron 8 valiosas horas

Lampa: así fue encontrado el auto de Tucapel Jiménez.

25 de febrero de 1982. Entre las 10.30 y las 11 horas, Tucapel Jiménez Alfaro, presidente de la ANEF, fue asesinado en el interior de su automóvil, en el camino rural a Lampa. Campesinos y mujeres que viven en las cercanías vieron una caravana de automóviles que llegaron al lugar, entre ellos el de la víctima y, posteriormente, a un individuo parado frente al automóvil del dirigente sindical en los momentos en que, se presume, éste agonizaba.

El cadáver permaneció más de ocho horas en el sitio, sin que se iniciara investigación alguna.

Personas que pasaron por el lugar y lo vieron, se abstuvieron de informar. El cadáver estaba sobre el asiento del conductor, recostado hacia el costado derecho. El auto permanecía con ventanas y puertas cerradas en un día caluroso. La descomposición fue rápida.

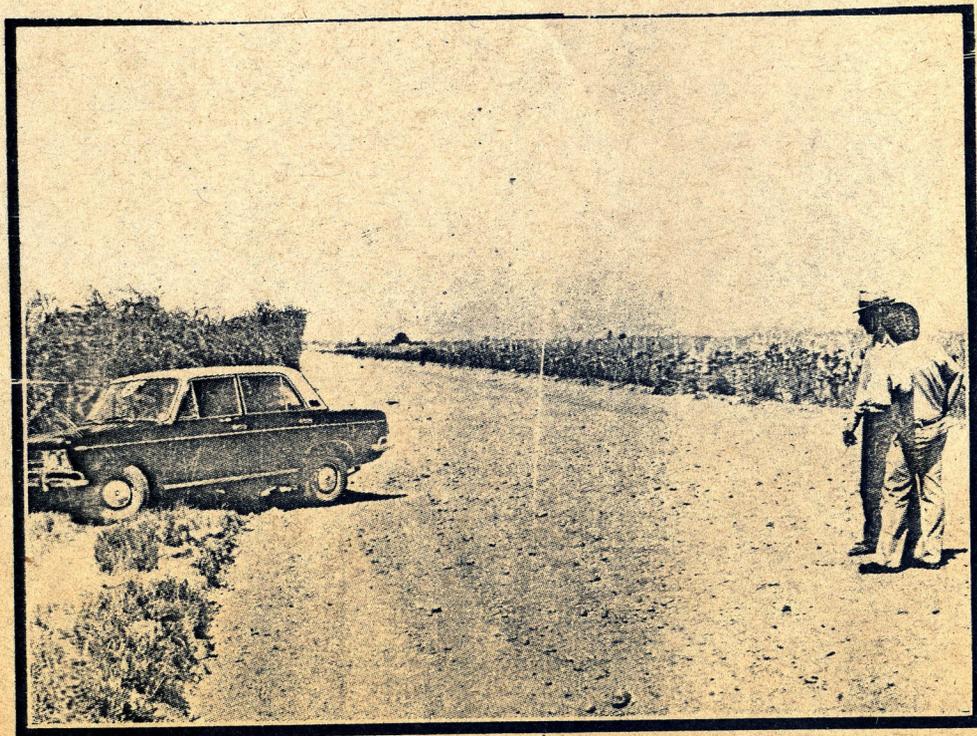
Jiménez tenía tres impactos de bala en la cabeza y el cuello cortado.

Recién a las 19 horas, un motociclista dio el aviso a Carabineros de la Tenencia Carreteras. A las 20 horas se constituyó la policía uniformada en el lugar y constató la veracidad de la denuncia.

Se avisó a la jueza del crimen correspondiente, Berta Rodríguez. La magistrado no se presentó en el sitio y se limitó a dar una orden telefónica para el levantamiento del cadáver y otra a la Brigada de Homicidios, para que iniciara las investigaciones.

Los detectives de la BH, junto a expertos del Laboratorio de Policía Técnica, hicieron los primeros peritajes en el lugar y se intentó obtener huellas. El cuerpo fue remitido como NN al Instituto Médico Legal, cerca de las 23 horas.

El automóvil, a su vez, fue trasladado hasta la Comisaría de Carabineros de Renca.



Recién en la madrugada del día 26, una sobrina de Jiménez reconoció su cadáver en la morgue. Horas después se efectuó la autopsia, en la cual se extrajeron proyectiles alojados en el cuero cabelludo y se remitieron para peritaje al Laboratorio de Criminalística.

Resultados: los antecedentes de la

investigación que hay en el expediente arrojan la existencia de una sola huella, incompleta, que no permitió identificación alguna. Los peritajes balísticos demostraron ciertas similitudes con proyectiles disparados con una pistola encontrada varios meses más tarde, en poder de un particular, pero los resultados no se consideraron concluyentes.